

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100179381



Bogotá D.C. 19-05-2026

Señor@  
ANÓNIMO  
E-MAIL. No registra  
Dirección: Calle 6A 94A 25  
Teléfono: no registra  
Ciudad

Asunto: Respuesta oficio radicado IDRD No 20261800227512 – Bogotá te escucha 2814972026 del 27 de abril de 2025.

Respetado(a) señor(a):

En atención a la solicitud del asunto, nos permitimos informar que la Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) recibió su comunicación relacionada con el estado del módulo de baterías sanitarias del Parque San Ignacio, ubicado en la localidad de Bosa. Al respecto, se informa que esta Subdirección ha venido adelantando las gestiones administrativas, técnicas y presupuestales requeridas para la ejecución de las obras necesarias, orientadas a la habilitación del sistema hidráulico y sanitario del módulo, con el fin de garantizar su adecuada puesta en funcionamiento.

Dichas intervenciones hacen parte del mantenimiento integral de la infraestructura del parque, contemplado dentro del contrato de mantenimiento actualmente en ejecución.

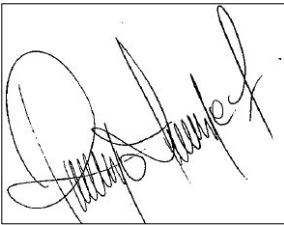
A la fecha, se cuenta con la totalidad de los permisos y viabilidades técnicas emitidas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para la ejecución de las respectivas conexiones. Actualmente, el contratista designado se encuentra a la espera de la aprobación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, requisito indispensable para el inicio de las actividades en campo.

En este sentido, se tiene previsto iniciar la ejecución de las obras a más tardar el 1 de junio de 2026, con un plazo estimado de intervención de treinta (30) días calendario.

Finalmente, ofrecemos disculpas por las demoras presentadas y reiteramos el compromiso institucional para culminar satisfactoriamente esta intervención, garantizando condiciones adecuadas de servicio para la comunidad.

En los términos expuestos, se da respuesta a su solicitud, quedando atentos a cualquier requerimiento adicional o información complementaria relacionada con el asunto.

Cordialmente,



**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PARQUES**  
**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES**

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Juan Sebastián Ramírez Díaz – Contratista Escenarios

Proyectó: Juan Sebastián Ramírez Díaz – Contratista Escenarios

Revisó: Olgalucia Silva Gutierrez – Profesional Especializado 222-11 – Área Administración De Escenarios  
Liliana Bastidas, Abogada Contratista- Subdirección Técnica De Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de parques